ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en Avenida Manuel Siurot, 50 de Sevilla, siendo las 9:30 horas del día 8 de abril de 2021, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los/las Sres./Sras. que a continuación se relacionan, para examen de la documentación solicitada al licitador con mejor oferta y proponer al órgano de contratación la adjudicación,en su caso, correspondiente al expediente de contratación:

EXPEDIENTE: **CONTR 2019 407934**

DENOMINACIÓN: **SERVICIO PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS QUE FACILITEN SU PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y SEGUIMIENTO, LA TOMA DE DECISIONES POR LA ADMINISTRACIÓN HIDRÁULICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ASÍ COMO EL ACCESO DE LOS CIUDADANOS A LA INFORMACIÓN, EN PARTICULAR DE LAS ACTUACIONES DEL CICLO URBANO DEL AGUA.**

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 4.020.480,00 €

PRESIDENTE:

D. ANTONIO GARCÍA-VALDECASAS RODRÍGUEZ. Jefe del Servicio de Contratación y Convenios.

VOCALES:
D. AURELIO GÓMEZ EXPÓSITO. Interventor Delegado de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
D. LUIS MARTÍN GONZÁLEZ. Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería Agricultura,
D. JOSÉ MARIA HURTADO SÁNCHEZ- Coordinador DGIA
Dª. PEÑA MATE ARANDA. Jefa de Servicio de Transformación Digital.

SECRETARIO

D. ALBERTO MONGE LÓPEZ. Jefe de Departamento del Servicio de Formalización y Ejecución de Contratos
.

Citada en tiempo y forma, se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta anterior, resultando aprobada por unanimidad.

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	23/04/2021	PÁGINA 1/2
	FRANCISCO ALBERTO MONGE LÓPEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu723BGZQYTDHAjw4W4MVwUQF8/	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Por el Presidente se declara constituida la Mesa, iniciándose la sesión con el examen de la documentación requerida previa a la adjudicación presentada para el lote I por la empresa **Ayesa Advanced Technologies, S.A.** y para el lote II por la empresa **Sopra Steria** tal como se establece en el 10.7 del Pliego. La documentación presentada por ambas empresas es correcta.

En consecuencia, se propone al órgano de contratación como la oferta que reúne la mejor relación calidad precio para el **LOTE I,** la presentada por la empresa **Ayesa Advanced Technologies, S.A.** con 79,682 puntos y una oferta económica de 2.818.080,00 euros (IVA excluido). Para el **LOTE II** se propone al órgano de contratación, la empresa **Sopra Steria** que obtiene 79,376 puntos y realizó una oferta económica por importe de 1.202.400,00 euros (IVA excluido).

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO,

Fdo. Antonio García-Valdecasas Rodríguez Fdo: Alberto Monge López

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	23/04/2021	PÁGINA 2/2
	FRANCISCO ALBERTO MONGE LÓPEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu723BGZQYTDHAjw4W4MVwUQF8/	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	